

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID La verdadera cultura

Dos crimenes, o mejor dicho, dos criminales están llamando al mismo tiempo la atención del mundo: uno médico de Francia y un abogado de los Estados Unidos.

Ambos son personas de «cultura», según se dice en estos tiempos, y sus crimenes— a cada uno de ellos se le acusa de varios— demuestran cierto refinamiento científico que si no disminuye en nada la barbarie del hecho, ha asegurado en cambio, hasta cierto punto y durante cierto tiempo su impunidad, lo cual les hace, como es natural, más temibles, pues es mucho más difícil prevenirse contra ellos.

La criminalidad de esos hombres lienos de ciencia, pues de uno de ellos aseguran sus compañeros que era un excelentísimo médico, y de otro se tienen también noticias de que no era un mal abogado, demuestran que no es la ciencia la que da la verdadera cultura, ya que un obrero humilde e ignorante que cree en Dios es, indudablemente, mucho más culto que un serpiente médico que no cree en El.

Cuando tanto se habla de destruir el analfabetismo como base de cultura no se tiene presente el ejemplo de ese médico y ese abogado, que no sólo sabían leer y escribir, sino que habían leído y escrito mucho, y aún habían digerido perfectamente gran parte de la lectura, sino que, por desgracia, no habían leído. se conocía el Catecismo de la Doctrina cristiana, No os conforméis pues con chillar contra el analfabetismo. Sin saber una sola letra del alfabeto, pero sabiendo Doctrina cristiana, se puede ser muy culto y nosotros conocemos personas cultísimas que se encuentran en ese caso. Pero ignorando la Doctrina cristiana, y sabiendo todas las letras del alfabeto, se puede ser tan inculto y bárbaro como ese médico de Francia o ese abogado de los Estados Unidos.

No renegamos del alfabetismo ni despreciamos su importancia y su conveniencia. Lo que si que negamos es que el analfabetismo sin Religión sirva para hacer cultura y sostenemos en cambio, que la Religión sin el alfabeto puede hacerla aunque es lo mejor que la Religión pueda apoyarse siempre en la ciencia, y que la ciencia sobre todo se apoye en todo momento a la Religión.

La sociedad no puede vivir sin el espíritu de caridad o de amor al prójimo, y ese espíritu de caridad sólo existe verdaderamente en la profesión de la doctrina de Cristo.

¿Qué idea tendría de la justicia de la caridad ese abogado que mataba para robar? ¿Qué ideas de justicia y de caridad eran las que había aprendido en sus libros? ¿Y qué otro tanto puede decirse del médico que transformaba su misión humanitaria de curar en la misión infame de asesinar a sus clientes y de robar a sus víctimas.

Más que todos los libros y que todas las cátedras y que todas las Academias les hubieran ilustrado en este menester de amar a sus prójimos, que es la base de toda cultura y el sosten de toda sociedad unos cuantos de conversación con el Dios de la Eucaristía albergado en su pecho.

Esa es la única y eficaz base de toda la cultura.

Sin esa base la ciencia, lejos de servir para apartar del crimen, sólo sirve únicamente para enseñar los medios de hacerla más temible.

FERNANDO

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Barcelona ha venido don Diego Frigard con su bella esposa doña Angeles R. Germes e hijo para asistir a la boda de su encantadora hermana Lolita,

—De Alicante y Valencia ha regresado don Gregorio Pina.

La fiesta de mañana ante el Monumento

Como tenemos anunciado, mañana a las nueve se dirá ante el Monumento erigido en el Muelle de Alfonso XIII, en memoria de los heroes de Santiago y Cavite una misa de campaña por ser aniversario de aquel glorioso hecho.

Por nuestro conducto ignorando el domicilio de los supervivientes, el Excmo Señor Capitán General les invita al acto.

Hoja parroquial castrense

De la Guarnición de San Sebastian

Hemos recibido el primer número de esta publicación, acompañada de la siguiente e interesante carta:

«San Sebastián, 26 Junio de 1925.

Sr. Director de «EL ECO DE CARTAGENA»

Cartagena.

Muy Sr. nuestro: Conscientes de toda la responsabilidad moral que pesa sobre nuestra conciencia de capellanes del Ejército por cuyos cuarteles desfila toda la juventud de nuestra España, y de los que sale para constituir casi tantos hogares como soldados se licencian, llevando a la vida de esas nuevas familias la influencia religiosa, moral y ciudadana que sintieron en su última situación, la militar, y convencidos de la vitalísima importancia que en la educación tiene la palabra escrita, como complemento muchas veces como sustitución de la hablada, los Capellanes de la Guarnición de San Sebastián, en la medida de nuestras fuerzas dentro de la pobreza de nuestros medios escasos, hemos querido servirnos de aquella, para en descargo de nuestra conciencia y en cumplimiento de nuestros deberes para con Dios y para con la Patria formar a nuestros soldados—los ciudadanos de mañana— en la más firme y recia disciplina religiosa, moral y ciudadana de su espíritu.

A esto fiende, Señor Director, la HOJA PARROQUIAL DE LA GUARNICION DE SAN SEBASTIAN cuyo primer numero tenemos el honor de remitir a Vd.

Modestísima nuestra publicación, por ser nuestra y estar compuesta por los mismos soldados con los poquisimos elementos de Imprenta de los Regimientos, *nicia nos atrevieramos a solicitar el cambio en la de su muy aertada di eción*, sino tuviéramos, más que la esepranza la convicción firmísima, de que en su bien notorio amor a nuestra Religión y a nuestra España, verá compensada la diferencia material y cultural con el grandísimo bien que EL ECO DE CARTAGENA hará a los soldados, cuyo Salón de Lectura constituiremos a base de las amabilidades de los directores de la Prensa católica española.

Dios Ntro. Sr. se lo pagará en la moneda de sus bendiciones y España en la de su gratitud manifestada por la de sus soldados.

De Vd. siempre muy devotos y obli gados capellanes y s. s. q. s. m. b.

En nombre de mis compañeros.

FERNANDO RAMIZ MUR.

Merece todas nuestras simpatías y un caluroso aplauso, el noble, patriótico y educador esfuerzo que entraña la confección de esa Hoja parroquial castrense de la guarnición de San Sebastián, a que se refiere la precedente carta.

La educación social del soldado, aparte de la militar, es misión esencialísima de los capellanes castrenses en los cuarteles; por algo el Ejército en España tiene hoy como uno de sus primordiales fines el de ser escuela de ciudadanía.

En los regimientos se vela con especial celo, encomendado a sus primeros jefes y oficiales, por la educación moral de esa juventud que viene a ellos a cumplir un deber sagrado para con la Patria, vistiendo el uniforme militar y jurando defender con su vida la Bandera, y cooperar a que esa labor educadora sea lo más completa y eficaz posible nos parece y ha de parecer a todos idea muy laudable.

Ciertamente la palabra escrita es de una fuerza incontrastable para la propaganda de toda clase de doctrinas y nada más adecuado para difundir entre los soldados nobles ideales que esas hojas volanderas al estilo de la fundada por los capellanes castrenses de San Sebastián, que pueden y deben ser imitadas en todas las guarniciones españolas.

CAFE RESTAURANT

Palma Valenciana

Cubiertos desde 4'50 con vino.

Selecta y variada cocina.

Lujosos comedores.

MAYOR 46—CARTAGENA

UNA BODA

Ante las gradas augustas de nuestra Patrona la Virgen de la Caridad, quedaron unidos esta mañana en matrimonio la distinguida y bella señorita Carichu Aguirre Manzanares y el joven e ilustrado teniente de navio don José Núñez Rodríguez

La unión ha sido bendicida por el M. I. S. D. Saturnino Fernández Sánchez, Magistrado de la S. I. C.

Los nuevos esposos han sido apadrinados por el capitán de Navio don José Núñez, padre del novio y la distinguida dama doña Caridad Manzanres de Aguirre.

La novia estaba con sus galas blancas idealmente bella su flexible y aristocrática figura la cubria precioso traje blanco de charmeusse con ricos bordados de plata.

Sobre su rubia cabeza el blanco velo era sugeto por artística diadema rusa que sobre su frente dábale blanca aureola que se confundía con la blancura de su cara de porcelana de Sajonia.

Era una novia de belleza ideal, fina y suave, arrancada de un lienzo del inmortal Wan-Dick.

La larga cola era sostenida por una pareja de pajes preciosos, dos primos de la desposada: Julieta Delgado Manzanares y Fernandito Oliva Manzanares que parecían dos ángeles, primorosamente vestidos de blanco.

TEJIDOS "El Ferrocarril"

Precio fijo

Precio fijo

Puerta de Murcia 7 y 9

Artículos para caballero y niños en camisería desde el más selecto poupe lin hasta 3'75 ptas. corte camisa.

Sastrería: Inmenso surtido en ricos estambres, frescos, hilos para trajes de caballero y niños.

Uniformes: Esterilla y sarga blancos para la Armada de 30 a 40 pesetas.

Kiki para el Ejército de estambre y demás en toda su extensión.

Gran confección —:— Lutos en 24 horas

Entraron los novios en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn.

En el acta matrimonial, que ha sido levantada a presencia del Juez municipal Sr. Cañete, han firmado como testigos el Excmo. Señor Capitán General del Departamento D Juan Bautista Aznar, el Jefe de esta Base Submarina D. Mateo García de los Reyes, D Julio Fojo, D Rafael García Guillén, D. Luis Delgado de la Guardia, D José María Sarategui, D. Segundo Diaz de Herrera, D Fernando Oliva y D Juan Gironés.

El juez señor Cañete regaló a los novios para firmar en el acta, preciosa pluma de oro.

El altar de la Patrona estaba primorosamente adornado de flor blanca. Durante el acto se ejecutaron al órgano bonitas composiciones.

Por el reciente luto de la novia la boda ha sido en familia.

Los nuevos esposos han marchado en viaje de novios a varias capitales de España.

Reciban nuestra felicitación.

Buques italianos

El 18 del corriente mes son esperados en este puerto los cruceros «Pisa» y «Ferruccio» que forman parte de la división de buques escuelas y realizan actualmente un viaje de instrucción

El «Pisa», construido en 1908 en los astilleros Orlando de Liorna, desplaza 10600 toneladas, monta cuatro cañones de veinticinco centímetros y ocho de veinte y su máximo andar es de 23 millas; su tripulación la forman 685 hombres. Su compañero gemelo del «Cristobal Colón» hundido en el combate de Santiago de Cuba tiene 7350 toneladas y fué construido en Venecia en 1899 Su artillería la integran un cañón de 25, dos de 20 y ocho de 15. Su dotación es de 522 hombres. Puede andar hasta 20 millas.

Ambos buques permanecerán aquí hasta el 22.

T. S. H.

Los altavoces, cascos y auriculares REVO son los más sensibles y fieles en la reproducción.

NO SE DESIMANTAN NUNCA, por lo cual su duración es ilimitada.

Pida una prueba en cualquier buen establecimiento y se convencerá de ello.

Al por mayor: Salvador Mas. Mas drid. Fernández de los Rios, 34.

CAFE RESTAURANT

Palma Valenciana

Especialidad en mariscos.

Servicio a domicilio

MAYOR 46—CARTAGENA

Premiando un acto

Sabemos por conducto que nos merece entero crédito que el Ayuntamiento ha acordado recompensar el acto heroico llevado a cabo por el sereno Juan Falcó, con motivo de su intervención en el triste nuevo ocurrido el pasado lunes en la calle de la Caridad y en el que perecieron asfixiados dos obreros que hacían la limpieza de una cloaca.

También se le formará el oportuno expediente para su ingreso en la orden civil de Beneficencia.

Aplaudimos sin reserva la conducta del Municipio, recompensando el acto heroico llevado a cabo por el sereno Falcó.

Información

de Marina

En el E. M. de este Departamento deben comparecer a la mayor brevedad posible doña Carmen Tudela Cayuela doña Aurora Rodríguez don Gerónimo Ruiz Lacarcel, don Francisco Pérez Martínez, obrero de la Maestranza, doña Isabel Tomás Benda y doña Angeles Pérez Ballester

—Se ha presentado en este E. M. el segundo torpedista don Teodoro López Camazon, que viene destinado del crucero «Alfonso XIII» al submarino B—5

—Ha sido aprobado por la Superioridad el nombramiento de Secretario de Coronela de Infantería de Marina a favor del Capitán D. Luis Sanz de Andino.

—Ha sido pasaportado para Barcelona en Comisión de Justicia el capitán de Infantería de Marina don Felipe Gutiérrez

—Se nombra Profesores de Oficiales de la Escuela de Submarinos a los Tenientes de Navio D. Fernando Bruquetas y Llopis y D. José Núñez Rodríguez, en relevo del Capitán de Corbeta D. Trinidad Matres García, y Teniente de Navio D. Mateo Mille García, que han cesado en el mando de los submarinos «Peral» y «B-4» respectivamente, cesando asimismo como Profesor de Clases Subalternas el segundo de los citados Oficiales.

—El Comisario de 1.ª don Manuel Fernández Delgado cesa en el destino de Vocal de la Comisión Inspector de este Arsenal y se encargará de la Secretaría de la misma.

—Se dispone embarque en el transporte «Contraestre Casado» el Contador de Navio don Máximo de Cáceres y Gordo en relevo del Contador de Fragata don José Luis Monaró y García-Camba, quien deberá ser pasaportado al Departamento de Cádiz en expectación de destino.

—Se concede dos meses de licencia por enfermo al Contador de navio don Antonio Soriano Palazón, para Madrid y Murcia.